

Dispositivos exprés de confinamiento

La pandemia no remite y ya supera la cifra de 35.000 fallecidos y el millón de contagios, en el momento de cerrar este reportaje. Los confinamientos perimetrales se suceden en poblaciones de todas las Comunidades Autónomas lo que implica que millones de personas sólo puedan salir de sus municipios por causas justificadas de tipo laboral, escolares o médicas, entre otras excepciones. Pero ¿qué ocurre cuando un municipio recibe de la Administración Autonómica correspondiente la comunicación con las restricciones de movilidad y actividad que debe aplicar? ¿Cómo reacciona el Ayuntamiento? ¿Cuáles son las primeras medidas que adopta? ¿Qué dispositivo pone en marcha? Los Ayuntamientos de Ourense, Linares y Humanes lo cuentan a Carta Local.



F. Alonso

OURENSE

Lo primero que hizo el Ayuntamiento de Ourense fue “acatar y cumplir escrupulosamente” las medidas y restricciones impuestas por la Consellería de Sanidade de la Xunta de Galicia, porque según el Alcalde, Gonzalo Pérez Jácome, “no cuestionamos las medidas sanitarias, las aceptamos con el deseo de que funcionen y colaboramos al máximo en todo lo que nos toque”.

Desde ese punto de partida, desde la Alcaldía se hizo un llamamiento a todos los vecinos, “para que se implicasen en un reto que es de todos”, y se puso al frente del dispositivo en todas las áreas municipales con el objetivo de frenar la expansión de la COVID-19. Muy especialmente, desde la Policía Local velando por el cumplimiento de las medidas por parte de la población, con controles en las entradas y salidas de la ciudad, en coordinación con las demás Fuerzas de Seguridad como Policía Nacional o Guardia Civil. Y desde Medio Ambiente, reforzando las medidas de limpieza viaria y desinfección.

No se crea un “gabinete de crisis”, sino que es el gobierno municipal quien dirige y determina los acuerdos, desde la Alcaldía y las Concejalías delegadas de cada una de las áreas. Todos los

departamentos municipales se movilizan y se establece una resolución muy extensa con medidas en bibliotecas, archivos, museos y salas de exposiciones, actividad en teatros, auditorios y similares, en recintos al aire libre, centros de ocio infantiles, actividades e instalaciones deportivas, entierros, bodas, autorización de terrazas de hostelería, o parques.

Y como contribución también a la finalidad de frenar la expansión de la pandemia, se toman medidas en cada uno de los servicios que lo aconsejan. Por ejemplo, desde la Concejalía

de Cultura se aplaza la programación de actividades de octubre. Desde Comercio se acordó no autorizar el uso de la vía pública para realizar actividades que por reunir a una colectividad de personas puedan suponer un riesgo de contagio, como ferias y mercados al aire libre. Desde Fiestas, se suspenden los actos de celebración de eventos tradicionales como el San Martiño o el Samaín. Y así en cada una de las áreas municipales.

La información a los ciudadanos es otro de los elementos claves del dispositivo. El Ayuntamiento de Ourense



El Ayuntamiento de Ourense restringió el uso de la vía pública para determinadas actividades.



Gonzalo Pérez Jácome, Alcalde de Ourense.

utiliza sus propios medios de comunicación para difundir las medidas que dicta la Xunta “para informar e implicar a la ciudadanía”. En este sentido, divulga contenidos informativos y documentos completos con las resoluciones a través de la página web del Ayuntamiento y las redes sociales Facebook y Twitter. Y elabora comunicados de prensa que difunde a través de los medios de comunicación. Incluso el Alcalde hizo un llamamiento público “para que la ciudadanía cumpla escrupulosamente las medidas”. Y, también, explica qué acciones y acuerdos se implementan en cada área municipal.

En cuanto a los controles de movilidad y de los horarios de cierre, existe un Centro de Coordinación (CECOR), creado el día 7 de octubre por la Subdelegación de Gobierno de Ourense, en el que participan representantes del Ayuntamiento y la Policía Local, Comandancia de la Guardia Civil, Cuerpo Nacional de Policía, Xunta de Galicia, Unidad del CNP adscrita a la Comunidad Autónoma, y la Policía Local de Barbadás (municipio incluido también en el confinamiento).

Desde el inicio de las medidas restrictivas de la movilidad en los dos Ayuntamientos, que entraron en vigor a las 00:00 horas del jueves 8 de octubre, se han llevado a cabo varios centenares de dispositivos de control en los que se identificó a más de 10.000

personas. A pesar del respeto mayoritario, 115 vehículos fueron retornados por las fuerzas y cuerpos de seguridad por no acreditar suficientemente los motivos del viaje. También hubo 192 propuestas de sanción y 152 notificaciones sobre infracciones de la normativa sanitaria, unidas a la detención de una persona.

El Alcalde de Ourense, Gonzalo Pérez Jácome, asegura a Carta Local que frenar la expansión de la Covid-19 e invertir la curva de contagios “es una absoluta prioridad para nosotros” y confía en que las medidas dictadas por la Xunta de Galicia sean efectivas, y que ayuden al municipio y a la provincia. “Desde el Ayuntamiento, nos volcamos en ello, la Policía Local entre sus muchas funciones, centra más recursos en la COVID, y también reforzamos especialmente los trabajos de limpieza viaria y desinfección”.

Pérez Jácome manifiesta que como Alcalde no cuestiona las medidas sanitarias, sino que las acepta con el deseo de que funcionen. “En estos momentos, hay que ser más papistas que el Papa. Cumplir con todo lo que nos piden e incluso es ir más allá para frenar la expansión del COVID. La estadística es una dictadura, durante muchos días hemos registrado una curva ascendente en el número de contagios que nos ha llevado hasta aquí, y ahora entre todos tenemos que revertir esa curva”.

LINARES

Linares es el segundo municipio más poblado de la provincia de Jaén, con 57.414 habitantes, según el padrón municipal del INE de 2019. La tasa de contagiados en el momento de escribir este reportaje se situaba en 580 por 10.000, “una tasa alta”, según el Alcalde, Raúl Caro-Accino, pero que mejora los datos de partida (700 por 10.000) “gracias a que las medidas adoptadas han tenido su eficacia”.

El dispositivo municipal comenzó en Linares por propia iniciativa antes de que llegasen las instrucciones de la Junta de Andalucía. “Nosotros ya estábamos viendo indicios porque hacíamos un seguimiento diario del número de contactos y veíamos el aumento progresivo. Por tanto, ya estábamos preocupados y además hay un momento en el que somos nosotros los que sacamos un decreto con unas medidas porque se estaba disparando la tasa de contagios. Lo hacemos y unos cinco días después es cuando se nos comunica el acuerdo del Consejo de Gobierno con las restricciones de movilidad y el cierre perimetral de la ciudad”, recuerda el Alcalde a Carta Local.

El cierre de parque y jardines fue una de las primeras medidas llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Linares antes de que lo decretara la Administración andaluza. Para ello se establecieron determinados horarios en los parques y el cierre total de los infantiles. “Luego ya cerramos totalmente los parques y las instalaciones deportivas. Han sido muchas las medidas para evitar los contactos sociales, no sólo las que recogía el decreto de la Junta”.

No deja de sonreír Raúl Caro-Accino cuando se le pregunta por el Gabinete de Crisis que coordina todo el dispositivo municipal y dice que “eso suena muy bien, pero nosotros tenemos una Junta de Gobierno Local, que nos reunimos for-



El Ayuntamiento de Linares ha pintado los pasos de peatones con recomendaciones a los vecinos.

mal o informalmente todas las veces que lo necesitamos para ir tomando medidas y eso ha funcionado muy bien”.

Las reuniones de este organismo se realizan tanto en forma presencial como telemática para tomar las decisiones que correspondan en cada momento, en contacto directo y diario con la Consejería de Salud, a través de la Delegación Territorial. *“Con ellos hemos ido viendo la evolución de la situación y de las medidas. Este contacto directo es lo que más aporta y es lo más eficaz”*, señala el Alcalde de Linares.

Una de las primeras medidas internas que tuvo que adoptar el Ayuntamiento para la puesta en marcha de los dispositivos de control de movilidad fue la suspensión de las vacaciones de los miembros de la Policía Local para poder organizar todos los controles de salidas y entradas de la ciudad, en colaboración con la Policía Nacional. *“Ha sido complicado, porque ahora la gente tiene libertad de movimientos y, en consecuencia, todas las labores normales de Policía Local tienen que seguir produciéndose. Por eso tenemos que apelar como siempre a la responsabilidad de la gente, y creo que los vecinos de Linares han tenido un buen comportamiento”.*

que el Alcalde relata con satisfacción: *“Son medidas muy bonitas. Hemos pintado todos los pasos de cebra con mensajes como ‘ponte la mascarilla’ y ‘mantén la distancia de seguridad’”.*

La segunda iniciativa consiste en un denominado “Equipo Covid”, que son grupos de jóvenes que van por toda la ciudad con un chaleco identificativo acercándose a todos aquellos que consideren que no están cumpliendo las medidas de seguridad y les aconsejan, recomiendan o avisan, e incluso les regalan mascarillas si no las llevan puestas. *“Es una campaña de comunicación que ha tenido mucho éxito y los ciudadanos la han acogido estupendamente”*, afirma el Alcalde de Linares, a la vez que reivindica *“una norma común para todos los ciudadanos de este país, que sería muy beneficioso para poder parar esta pandemia”.*



Raúl Caro-Accino, Alcalde de Linares.

HUMANES DE MADRID

Humanes de Madrid es un municipio que se encuentra a 25 km de la capital. En la actualidad tiene 19.890 habitantes y un gran tejido empresarial con 39 polígonos industriales y cerca de 4.000 empresas implantadas. Humanes fue uno de los primeros municipios afectados por las medidas de contención decretadas por la Comunidad de Madrid a finales de septiembre.

La primera medida adoptada entonces por el Alcalde, José Antonio Sánchez, fue dictar un bando informando de las medidas y apelando a la responsabilidad individual de cada uno de los vecinos de Humanes frente a la COVID-19 y al cumplimiento de las medidas dictadas por la Comunidad de Madrid. *“El objetivo es, con vuestra colaboración, hacer frente juntos a esta pandemia”*, decía.

En cuanto al dispositivo que ha tenido que ponerse en marcha, desde el Consistorio se asegura que al ser un municipio pequeño *“no ha habido muchos cambios. No se ha establecido ningún gabinete de crisis, esto es muy cercano, muy local”*. Desde el primer momento, la Comunidad de Madrid estableció diferentes medidas de coordinación con la Policía Local para asegurar el cumplimiento de las órdenes sanitarias y entre las actuaciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento destacan el reparto de 5.000 mascarillas cedidas por la Delegación del Gobierno y una campaña para fomentar su uso entre los jóvenes. Los vecinos también fueron citados para la realización de test masivos de



Uno de los controles llevados a cabo por la Policía Local de Humanes de Madrid.

antígenos llevados a cabo por parte del Gobierno Regional.

Desde el Ayuntamiento se insiste en que *“lo más importante de todo es que los ciudadanos sean conscientes de respetar las normas para acabar con esta crisis sanitaria”* y se asegura que, en materia de seguridad, la Policía Local está realizando *“una gran labor para garantizar que se cumplan las normas”*.

El gobierno municipal ha puesto en marcha más de 70 medidas sociales, económicas, preventivas, culturales, educativas, deportivas y de ocio, para afrontar situaciones y medidas inesperadas tras la llegada de la pandemia. *“En estos momentos el tiempo es clave para tomar las medidas oportunas que hagan frente a esta crisis. Desde los Ayuntamientos somos testigos, al ser la Administración Local más cercana*

al vecino de las necesidades, de los recursos que se precisan frente a esta situación económica”, asegura el Alcalde de Humanes de Madrid, José Antonio Sánchez.

Entre las actuaciones llevadas a cabo en este Ayuntamiento figuran la instalación de medidas de seguridad preventivas en espacios y centros municipales, la limpieza y desinfección de espacios públicos, la publicación de una guía *on line* de comercio local en la página web municipal para ayudar a los comercios durante el confinamiento, el cierre de áreas infantiles, y zonas recreativas de uso público al aire libre, y la instalación de puntos Wi-Fi gratuitos en el municipio.

Desde el Consistorio se han destinado 100.000 euros para ayudar a las personas afectadas por ERTE o despidos ocasionados por la COVID-19, con el objeto de cubrir necesidades básicas, como el pago de la luz, agua, alquiler, alimentos y gastos farmacéuticos, con los que se ha ayudado a 160 familias diferentes. La previsión es que el importe de las ayudas concedidas siga aumentando mientras esta crisis no finalice.

Igualmente, se ha promovido una campaña de comercio local para incentivar el consumo en el municipio, se ha reducido la presión por tributos públicos de las empresas y se han comprometido 200.000 euros para ayudar a los autónomos y pymes afectados por esta situación.



José Antonio Sánchez, Alcalde de Humanes de Madrid.